

En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 12:29 doce horas con veintinueve minutos del día **29 de Septiembre del 2020**, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa el Salón Presidentes de la Casa de la Cultura, declarado Recinto Oficial con el objeto de celebrar **Sesión Solemne número 01**, sujeta al siguiente:

## Orden del día

**I.- Verificación del Quórum legal, e instalación, en su caso de la Sesión Solemne.**

**II.- Lectura del Acta de Sesión anterior y aprobación en su caso.**

**III.- Receso para recibir a las autoridades e invitados especiales por parte de la Comisión Especial.**

**IV.- Honores a la Bandera, Himno Nacional y despedida de nuestra Enseña Patria.**

**V.- Presentación de Autoridades e Invitados Especiales.**

**VI.- Mensaje y entrega del Tercer Informe de Resultados de la C. Sandra Patricia Ceballos Polanco, Presidenta del Voluntariado del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Villa de Álvarez.**

**VII.- Mensaje del C. Felipe Cruz Calvario, Presidente Municipal.**

**VIII.- Asunto Único: "Presentación y entrega del Tercer Informe de Resultados".**

**IX.- Mensaje del Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado de Colima.**

**X.- Entonación del Himno a Colima**

**XI.- Clausura de la Sesión**

En uso de la voz el C. Felipe Cruz Calvario manifiesta lo siguiente: "muy buenas tardes tengan los aquí presentes, el día de hoy 29 de septiembre de 2021, de acuerdo a lo establecido en los artículos 5, 90, 91 y 95 de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Colima y 36 del Reglamento de Gobierno del Municipio de Villa de Álvarez, tengo bien presentar ante ustedes el presente informe de labores, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento desahogar el primer punto del Orden del Día.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día, por instrucciones del Presiente Municipal, el **Lic. Miguel Ángel Solís Cruz, Secretario del H. Ayuntamiento** procedió al pase de lista informando que se encuentran presentes diez de los trece integrantes del Cabildo, con la ausencia justificada de los regidores Mario Padilla López, Héctor Magaña Lara y de la regidora Yulenny Guylaine Cortés León, por lo que habiendo comprobado el quórum legal, el C. Felipe Cruz Calvario, Presidente Municipal, declaró instalada la Sesión Solemne siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos.

**SEGUNDO PUNTO del orden del día.- Lectura del acta de la sesión anterior.**

El **Lic. Miguel Ángel Solís Cruz, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que por la naturaleza de la sesión, el acta será presentada en la siguiente sesión de cabildo.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** Receso para recibir a las autoridades e invitados especiales por parte de la Comisión Especial.

A continuación se nombra a la Comisión Especial que se hará cargo de la recepción de la **Juez Benita Marisela Ramírez Fernández** quien viene en representación del **Lic. Bernardo Alfredo Salazar Santana, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia**, la cual que quedó integrada por la Síndica Municipal, Mtra. Karina Marisol Heredia Guzmán, el regidor José Ángel Barbosa Alcántar y la regidora Mayrén Polanco Gaytán.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** Honores a la Bandera

*[Handwritten mark]*

*WPC*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*WPC*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 001 ACTA No. 125 LIBRO III FOJAS 2461

Concluido el receso, se rinden Honores a la Bandera, se entona el Himno Nacional y se da la despedida a nuestro Lábaro Patrio, a cargo de la Escolta y Banda de Guerra de la Dirección General de Seguridad Pública del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** Presentación de autoridades e invitados especiales.

Continuando con el Orden del Día, se hace la presentación de los invitados especiales y se da la bienvenida a la Juez Benita Marisela Ramírez Fernández, en representación del Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Lic. Bernardo Alfredo Salazar Santana, nos acompaña la Señora Sandra Patricia Ceballos Polanco, Presidenta del Voluntariado DIF Municipal, así como sus hijos Fesan, Andrea y su esposo Hugo, nos acompaña también la Directora General del DIF Estatal Ing. Julia Jahel Pérez Quiñones, en representación de la Secretaria General del Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento, DIF y Organismos Descentralizados de Villa de Álvarez, María Teresa Ramírez Guzmán, nos acompaña la Secretaria de Trabajos y Conflictos, C. Norma Elizabeth Pineda Osorio, está con nosotros el Párroco de San Francisco de Asís y Vicario General de la Diócesis de Colima el Pbro. José de Jesús Ramos Hueso, es un gusto recibir en este municipio al Ing. Elías Lozano, Presidente Municipal de Tecomán y a su señora esposa Irma Mireya Martínez, es meritorio presentar a quien es Secretario del Ayuntamiento, Lic. Miguel ángel Solís Cruz, al Tesorero Municipal, C.P. Francisco José Amezcua Delgado, a el Oficial Mayor Gustavo Hernández Robles, a Edgar Noé Carrasco Larios, Contralor Municipal, a la directora del DIF Municipal Licda. Lorena Leticia Novela Gálvez, agradecemos la presencia de quienes son Directores Generales en el Ayuntamiento, al C. Sergio Granados Aguilar, Director General de Seguridad Pública, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, al Director General de Desarrollo Municipal y Planeación el Ing. Alejandro Ortiz Cázares, al Lic. J. Reyes Virgen Martínez, Director General de Servicios Públicos, a la Directora del Instituto Villalvareense de la Mujer, Laura Patricia Carbajal Berber, al Director del Instituto Villalvareense de la Juventud, José Armando Rodríguez, a todos y cada uno de los directores y jefes de área y departamento de este

MSG

gobierno municipal y a todos los presentes, bienvenidos sean a este Tercer Informe de Gobierno Municipal del C. Flipe Cruz Calvario.

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Mensaje y entrega del Tercer Informe de Resultados de la C. Sandra Patricia Ceballos Polanco, Presidenta del Voluntariado del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Villa de Álvarez.**

Para el desahogo de este punto del orden del día hace uso de la voz la **C. Sandra Patricia Ceballos Polanco, Presidenta del Voluntariado del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de Villa de Álvarez**, quien brinda el siguiente mensaje:

Buenas tardes

Me es grato presentar, en esta **SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO**, los **RESULTADOS** de un **TERCER AÑO DE LABORES** del **DIF Municipal de Villa de Álvarez**.

Saludo con afecto a mi esposo, presidente municipal, **Felipe Cruz Calvario**, a la directora general del DIF Estatal, Ing. Julia Jahel Pérez Quiñonez, a los Integrantes del Cabildo, Funcionarios y e Invitados Especiales que nos acompañan.

Es un honor para mí rendir este Tercer Informe de Labores, a nombre de todo mi equipo de trabajo que conformamos la gran familia DIF y Voluntariado Municipal de Villa de Álvarez.

Lamentablemente, en este tercer año de trabajo seguimos viviendo la pandemia por el Covid-19 que aún prevalece en el mundo y ha cobrado la vida de miles de personas, hoy más que nunca debemos ser solidarios y brindar una mano amiga a quien lo requiera.

Estamos convencidos que si seguimos las recomendaciones de nuestras autoridades sanitarias, juntos, Sociedad y Gobierno venceremos este terrible virus que nos ha dejado vulnerables.

Finalizamos la administración 2018-2021 satisfechos del trabajo realizado en todas las colonias y comunidades rurales del municipio, siempre dimos nuestro máximo esfuerzo para mejorar la calidad de vida de nuestros niños, niñas, adolescentes, madres solteras, discapacitados y adultos mayores; estamos conscientes que falta mucho por hacer por los sectores vulnerables.

La institución que me honro presidir, cuenta con servicios de calidad y un equipo de profesionales con experiencia y trato humano, que trabajan en la asistencia social con diferentes programas para fortalecer a las familias que son el pilar de nuestra sociedad.

Desde donde me encuentre, seguiré trabajando por un mejor futuro para las personas que viven una situación adversa, buscando nuevas alternativas de apoyo para que

*[Handwritten mark]*

*W.P.B. gdm*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*Sandra*

*[Handwritten mark]*

*W.C.C.*

# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 001 ACTA No. 125 LIBRO III FOJAS 2462

fortalezcan sus habilidades y logren superar sus necesidades, encontrarán en mí, una amiga.

A nombre de mi familia y de cada uno de mis colaboradores, muchas gracias por permitirnos ayudar a nuestro municipio.

Mi reconocimiento al Cabildo Municipal por unir esfuerzos en favor de las familias vulnerables; al DIF Estatal Colima, por la coordinación que tuvimos y el respaldo que siempre nos proporcionaron, gracias amiga Jahel y a la directora del DIF Municipal, gracias Lorena Novela Gálvez por todo su apoyo.

Agradezco a la sociedad villalvareense que tiene una enorme voluntad de compartir, un ejemplo son los **Socios Solidarios** del Programa de Becas Escolares de PANNAR Municipal, quienes realizaron una aportación económica bimestral para que niñas, niños y adolescentes de escasos recursos pudieran continuar con sus estudios.

Además, mi gratitud a la iniciativa privada que con sus donaciones beneficiamos a miles de familias vulnerables.

En especial, quiero dar las gracias a mis hijos Fesán, Andrea y Ana Sofía por todo su respaldo, y a ti Felipe muchas gracias porque nos brindaste las herramientas necesarias para que el DIF Municipal sea una institución enfocada a dar atención a las personas más vulnerables, porque trabajamos de manera coordinada en beneficio de Villa de Álvarez y porque **¡Juntos Somos Garantía!**

¡Muchas Gracias!

Acto seguido la Presidenta del DIF Municipal hace entrega del Tercer Informe de Resultados al C. Felipe Cruz Calvario, Presidente Municipal, así como a la Ing. Julia Jahel Pérez Quiñonez, Directora del DIF Estatal.

Continuando con el **Séptimo Punto del Orden del día**, hace uso de la voz el **C. Felipe Cruz Calvario, Presidente Municipal** para dirigir el siguiente mensaje con motivo de su **Tercer Informe de Resultados**:

*Muy buena tarde.*

*Con el gusto nuevamente de saludarles me dirijo a todos los presentes en especial a los miembros de este Honorable Ayuntamiento para realizar y dar el mensaje del Tercer Informe de Resultados.*

*Estamos reunidos, en esta casa del pueblo, para rendir cuentas de nuestra responsabilidad al frente de Villa de Álvarez, en éste, nuestro tercer año.*

*Muchas gracias a mi familia, por acompañarme siempre a mi esposa Paty Ceballos a mis hijos Fesan, Andrea, Ana Sofía ahora a Hugo quien es el esposo de Andrea, muchas gracias son el pilar de mi vida.*



adm.

659

Expreso la bienvenida a cada una y uno de ustedes, que representan a los ciudadanos, en el Honorable Cabildo y en las instituciones de los Poderes del Estado, Síndica Karina Marisol Heredia Guzmán, muchas gracias por tu participación en la conducción de este Gobierno, a Josué Vergara Santana, Graciela Jiménez Meza, José Ángel Barbosa, Erandy Rodríguez, a Daniel Torres González, a María Gloria Cortes Sandoval, Perla Luz Vázquez Montes, a Mario Padilla López que justificadamente el día de hoy pidió pudiéramos disculparlo por no estar presente, de igual forma muchas gracias, al regidor Héctor Magaña Lara quien también se disculpó por no estar aquí, a Mayrén Polanco Gaytán, a Yulenny Cortes, a todos muchas gracias.

Quiero también agradecer la presencia a quien en este acto tiene la representación del Lic. Bernardo Alfredo Salazar Santana, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, a la Juez Benita Maricela Ramírez Fernández, gracias por estar aquí con nosotros.

Quiero destacar la presencia de un buen amigo, con todo mi respeto, al Presbítero Jesús Ramos Hueso, gracias por acompañarnos.

Resalto también resaltar la presencia de mi amigo y compañero también en otro municipio en el nombramiento de Presidente Municipal de Tecomán Ing. Elías Antonio Lozano y su señora esposa Mireya, gracias por estar aquí.

Así también a la Directora del DIF Estatal, Ing. Julia Jahel, gracias.

Y a todos los que el día de hoy nos acompañan presencialmente y en las redes sociales

Hay una palabra que significa todo en la función pública: GRACIAS.

Gracias a ustedes, ciudadanos, que me confiaron el Ayuntamiento durante tres años, y que me lo han confiado tres ocasiones.

Hace dos años, al rendir mi Primer Informe de Resultados, lo expresé en este mismo sitio: AGRADECER ALIMENTA EL ALMA.

Ciudadanos Villalvarenses: el tercer año de trabajo fue de grandes retos, aún más complejos, por la Pandemia del Covid, que llegó para quedarse.

Salimos adelante en nuestra responsabilidad primordial en las áreas que más impactan, para bien, en mejorar la vida de los ciudadanos y sus familias.

El área de finanzas públicas, la suma de esfuerzos con los ciudadanos, la seguridad, la familia DIF y sus retos ante las necesidades más sensibles, los servicios públicos básicos que demandan los hogares, las obras de infraestructura en la ciudad y las comunidades; y la economía en sus facetas de inversión, empleos, turismo y atractivos culturales y charrotaurinos.

Durante este tercer año consolidamos el equilibrio y estabilidad financiera, con semáforo verde, pues cabe recordar que en el 2018 Villa de Álvarez era el único municipio con un semáforo de alerta en amarillo, de modo que proveedores e instituciones financieras habían cerrado sus puertas.

Con austeridad, disminución de sueldos a funcionarios de confianza, disciplina y gestión, logramos semáforo verde a los nueve meses de haber llegado al gobierno y las instituciones financieras y proveedores volvieron a confiar en nosotros.

Los ciudadanos, al ver nuestro trabajo, volvieron a confiar con sus contribuciones, lo que generó la mayor recaudación, hasta ahora, en la historia municipal, cercana al 70%, no obstante la Pandemia del Covid.

Agradezco a Francisco Amezcua, nuestro Tesorero, por su profesionalismo y lealtad a nuestro proyecto honesto. Gracias Francisco y a todo tu equipo en la Tesorería.

X

WPC. - ajm

g

Erandy

GJM

A

W

e

# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 001 ACTA No. 125 LIBRO III FOJAS 2463



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE VILLA DE ALVAREZ

*Recibimos una deuda superior a los 335 millones de pesos en el 2018.*

*A pesar de que el presupuesto anual de Villa de Álvarez comparado con Manzanillo tan solo es del 40% de Manzanillo, y al 50% de Colima, pese a que los tres municipios cuentan con casi igual número de ciudadanos, hemos sabido trabajar con disciplina en las finanzas públicas.*

*En este año continuamos pagando la deuda heredada, sin dejar de garantizar la respuesta a las demandas de la ciudadanía.*

*Pagamos alrededor de 60 millones de pesos heredados por administraciones anteriores y que afectaron nuestras finanzas, las retenciones a los trabajadores que no fueron pagadas, por las que intervenimos para evitar demandas y embargos, a diferentes instituciones financieras por el orden de los dos millones cuatrocientos diecinueve mil pesos, incremento que no fue otorgado en el 2018 y que estaba aprobado que nos impactó en 9'466,000.00 pesos, al sindicato en su fondo de ahorro municipal nos impactó en 5'250,000.00, en subsidios al DIF por compromisos del 2018 y que no fueron presupuestados ni atendidos por el orden de los 2'889,000 pesos, provisiones financieras no hechas por la administración anterior, becas para hijos de trabajadores, compromisos laborales, bonos seguros de vida, funerales, aguinaldos 2018, la canasta navideña de enero al 15 octubre de 2018 con un tope de 15'426,000 pesos convenio ante el IMSS de administraciones de administraciones anteriores, con un rezago de 3 millones 40 mil pesos, laudos por demandas presentadas desde el 2012 y los que fueron llegando en el 2018, 19 20 y 21 por el orden de 21'544, 868 pesos.*

*Nos pusimos al día con los compromisos con la clase trabajadora, a la que le hemos cumplido en todas sus prestaciones y conquistas laborales, agradezco a todos los trabajadores de este e H. Ayuntamiento por trabajar en el mismo sentido que nos propusimos, a los líderes de los sindicatos, María Teresa Ramírez Guzmán y Eduardo Domingo Ramírez Dimas de quienes reconozco el liderazgo para que villa de Álvarez sea un municipio con gran desarrollo económico y de mejores servicios públicos, gracias a Tere y a Lalo por esa participación con los trabajadores .*

*Hoy, el Ayuntamiento ha restablecido la relación con los proveedores y las instituciones financieras.*

*Y existe una excelente coordinación con todas las instituciones públicas, para gestionar recursos y programas en beneficio de los ciudadanos.*

*Todas las puertas están reabiertas para el Ayuntamiento. Y depende de las autoridades que vienen que así continúen.*

*Quiero agradecer a las y los villalvarenses, por haber trabajado de la mano con nosotros.*

*Reconozco el trabajo de cada servidor público municipal, de todos los niveles, por poner su esfuerzo a pesar de las condiciones difíciles de las finanzas, que complicaron la dotación de herramientas y equipamiento en muchas de las direcciones, pero la situación financiera heredada así lo exigía. Teníamos que sacrificar ciertos rubros, para poder sanear y levantar el vuelo del Ayuntamiento.*

*Agradezco a la ciudadanía, que nos apoyó con su comprensión, crítica y participación, porque en ella nos inspiramos.*

*Gracias, también, a quienes estuvieron al frente de los Comités de Barrio y Autoridades Auxiliares electas por los ciudadanos al inicio de nuestra administración. Quiero agradecer a los comités de barrio y a los comisarios de cada comunidad rural por esa participación que tuvieron en el ayuntamiento,*

*Gracias, a cada Comité Ciudadano de Barrio, con su ENLACE DE SEGURIDAD, por trabajar con nosotros.*

*[Firmas manuscritas en el margen izquierdo]*

*[Firma manuscrita en el margen derecho]*

*mpb*

*GTJ*

Porque, al haber trabajado en la PREVENCIÓN, contribuimos en atacar las causas de la inseguridad, con el programa de sinergia vecinal "Yo te cuido, tú me cuidas".

También, en el tema de Seguridad, llevamos didácticas a colonias y comunidades, a través de las áreas de Prevención del Delito, Tránsito y Vialidad, DIF Municipal e Instituto Villalvareense de la Juventud.

Así, niñas, niños y adolescentes, contaron con información, orientación y capacitación, para hacer frente a los desafíos de la inseguridad que vivimos en estos días.

Así blindamos a las nuevas generaciones, para evitar que caigan en manos de la delincuencia.

Otra actividad, de apoyo a niñas, niños y adolescentes, fue con la creación de SIPINNA, así como al PRONNA nueva instancia legal que llegó para quedarse, para velar por los derechos de nuestros pequeño,.

Agradezco la coordinación con el DIF Estatal, C4, Fiscalía General del Estado, Ejército Mexicano, Policía Federal y Guardia Nacional, para garantizar los programas de prevención y protección de las personas en Villa de Álvarez.

En cuanto a nuestra policía, al inicio de nuestro gobierno recibimos 4 patrullas en buen estado y más de diez en talleres.

Hoy, contamos con 19 unidades en actividad, 6 de ellas en talleres y 6 dadas de baja.

Gracias a esta coordinación entre instituciones de todos los niveles, hoy contamos con el 80% de los policías y agentes viales en calidad de ACREDITADOS, como lo marca la ley.

A todos nuestros agentes viales y de seguridad pública les pagamos puntualmente su salario y los dotamos del equipamiento necesario para el desempeño de tan delicada labor.

Creamos el Reglamento de Convivencia Civil para el Municipio de Villa de Álvarez.

Creamos el Juzgado Cívico con el cual atendemos conflictos vecinales; en este año se atendieron cien casos.

Con el Juzgado Cívico y el Reglamento de Convivencia Civil, Villa de Álvarez entró a una era de conciliación, respeto y tolerancia entre ciudadanos, ayudando a la Seguridad.

Ahora, todo ciudadano y familia cuentan con un espacio a dónde acudir a demandar justicia, en asuntos como alto ruido de la música, conflictos familiares, rencillas entre vecinos y maltrato a los animales domésticos.

Sí la seguridad y la paz entre ciudadanos entraña trabajo de concientización y atención desde los hogares, agradezco el esfuerzo y trabajo de la familia del DIF Municipal, con mi señora esposa Sandra Patricia Ceballos Polanco.

Paty, con su equipo de trabajo, ha sido quien ha dado la cara, primordialmente, con alimentos y atención a familias de muy escasos recursos, en esta etapa difícil de Pandemia.

Y con el rescate de adultos mayores, indigentes, y niñas y niños de la calle y en riesgo.

Con la atención de salud preventiva, programas de venta de leche y pescado a muy bajo precio.

W.P.D. Edm. 5/15/2023  
426

# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 001 ACTA No. 125 LIBRO III FOJAS 2464



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE VILLA DE ALVAREZ

*Todo eso y mucho más representa el DIF, instancia que este año tercero de nuestra gestión, además de lo que he mencionado, atendió a 423 familias en asesoría y orientación diversa.*

*Además, con Nutre-DIF se ayudó a más de 1,500 niños menores de 5 años, con apoyos alimenticios; a 3,060 familias con despensas, a más de 2,600 familias con alimento del mar a bajo costo, y a 300 personas con un consultorio homeopático.*

*Con respecto al Taller permanente de pelucas oncológicas, aquí, en Casa de la Cultura, este año se donaron 65 pelucas a mujeres y niñas en condición de cáncer.*

*Agradezco a todo el equipo que hace posible esta noble labor, con la buena conducción de la licenciada Liz Fernández.*

*Muchas gracias, y perdón a quienes no mencioné; muchas gracias por coordinarse con mi señora esposa.*

*En Servicios Públicos, instalamos más de 3 mil nuevas luminarias Led, en más de 30 colonias, y reparamos otras tantas, contribuyendo a una mejor iluminación sin contaminación, y ayudando a la seguridad de barrios y colonias.*

*En la administración pasada el Ayuntamiento recogía la basura con camiones rentados. Nosotros, al inicio de nuestra gestión continuamos con esa dinámica, dada la difícil situación financiera que nos complicaba contar con unidades propias.*

*Aun así, hoy contamos con 7 unidades, de las cuales 4 son propias del Ayuntamiento, por lo que hemos avanzado en este renglón.*

*Todos los días brindamos el servicio de recolección de basura, salvo el turno de la tarde del Huracán Nora, al cierre de agosto reciente, que desbordó el Arroyo Seco, impidiendo el paso de vehículos durante horas de la noche y madrugada.*

*Con base en el marco legal, gestionamos ante la iniciativa privada para hacer posible un servicio que se requería garantizar con urgencia: un panteón municipal.*

*Hoy, Villa de Álvarez inicia un nuevo panteón, al poniente del municipio, que dará servicio a 60 mil familias, villalvarenses y de todos los municipios del Estado, agradezco a la empresa Casa Colima por la propuesta no solicitada que junto con el ayuntamiento hace realidad esta posibilidad, que resuelve las necesidades de la población, el Ayuntamiento dispondrá de mil espacios, más de los que tiene el panteón municipal que está llegando a su final de vida.*

*Los empleos dan tranquilidad a los hogares.*

*A través de la Dirección de Desarrollo Económico, y en coordinación con empresarios y ciudadanos villalvarenses, hicimos un frente contra la adversidad del Covid 19.*

*Hicimos un Padrón de emprendedores; entregamos tablets a muy bajo precio, a microempresarios, para mejorar sus procesos.*

*Fuimos sede de la Feria Estatal de Empleo para Mujeres, en coordinación con autoridades estatales.*

*En nuestro gobierno nos coordinamos con Turismo Estatal y con mujeres empresarias de Villa de Álvarez y del Estado de Colima, organizando diversas acciones, que redundaron en ingresos y el cuidado de los empleos, guardando las recomendaciones preventivas contra el Covid.*

*Guardando estas recomendaciones del sector Salud, procuramos que las comunidades del poniente del municipio, con atractivos gastronómicos y balearios, salvaguardaran sus economías familiares.*

wpb

674

Con respecto a la Obra Pública, agradezco a las autoridades federales, tanto a las del sexenio anterior como a las actuales, por permitirnos aprovechar programas y recursos.

Gracias a los programas FAISM y FORTAMUN fue posible hacer obra pública importante en mi gobierno. Son más de 50 obras, con alrededor de 60 millones de inversión en estos tres años.

Una buena parte de esta obra no es visible, pero traerá grandes beneficios a los villalvarenses. Se trata de colectores pluviales nuevos y ampliación de rejillas y bocatormentas.

Estas obras son de mejoramiento de vialidades, instalación de luminarias Led, puentes vehiculares y peatonales que comunican a colonias entre sí, repavimentación de avenidas, sistemas de riego y gimnasios instalados en jardines públicos, reconstrucción de canchas deportivas, instalación de concreto hidráulico en avenidas y calles, y empedrados en colonias y comunidades.

Hicimos más de 15 colectores pluviales, bocatormentas y rejillas, en los cuatro puntos cardinales de la ciudad. Hoy, gracias a estas obras más de 50 colonias ya no se inundan.

Algunas de estas obras de colectores pluviales habían sido pedidas por los ciudadanos desde hace varias décadas.

Otras obras son la rehabilitación y/o instalación del alumbrado público en vialidades importantes, como la del tramo de la glorieta de los Perritos Bailarines hasta la clínica 1 del IMSS, pasando por el Hospital Materno Infantil.

Obras importantes son: la carpeta de concreto hidráulico en la Avenida Gil Cabrera, por ambos carriles, que comunica del Libramiento Griselda Álvarez a las colonias Rancho Blanco y Tabachines.

Concreto hidráulico, además, en la Avenida de Los Reporteros, en Lindavista; calle Carlos de la Madrid Béjar, en Las Tunas; calle Laguna de los Ocotes, en Solidaridad; y en calle Tekuán, de Villa Izcalli.

Repavimentación de la Avenida Benito Juárez, de la Diana Cazadora a la calle J. Merced Cabrera, ambos carriles; repavimentación de la Avenida Pablo Silva, tramo de la Avenida Niños Héroes a la Av. José de Ruiz; y reparación y pavimentación de la carretera lateral a Comala, carril de norte a sur, para ingresar al Arco Poniente.

Quiero reiterar mi agradecimiento a los ciudadanos y a las autoridades estatales y federales, porque gracias a nuestra coordinación Villa de Álvarez hoy cuenta con más obras de infraestructura, de la autoría de SEIDUR, como el colector pluvial en la colonia Lindavista y la obra de banquetas de Los Perritos Bailarines al cruce con la carretera a Minatitlán, entre otras, gracias al gobierno del estado por su apoyo en estas obras.

Todas estas obras que menciono, y otras que omití, por la economía del tiempo en este informe de resultados, le han dado a nuestro Villa de Álvarez una mejor calidad de vida que no tenía antes del 2018.

En otro orden, reconozco a jóvenes voluntarios de Protección Civil; a personal de Desarrollo Rural, con la asesoría gratuita a campesinos y ganaderos de las doce comunidades.

A Cultura y Turismo que, entre otras actividades, hicieron posible la Ruta de la Empanada, reactivando el comercio y la economía locales, en tiempo de Pandemia.

WIPB  
Z  
S  
Espanola  
GSM

5

# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 001 ACTA No. 125 LIBRO III FOJAS 2465



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE VILLA DE ALVAREZ

*A los Institutos Villalvareense de la Mujer y de la Juventud, gracias por velar por los derechos de las mujeres y el desarrollo de los jóvenes, con una nueva unidad vehicular para la atención de las mujeres, y con el Premio Municipal de la Juventud, Gracias Laura, Gracias Armando.*

*A la Secretaría del Ayuntamiento, a la Tesorería, a la dirección de Seguridad Pública, Asuntos Jurídicos, Contraloría, Transparencia, Catastro, Registro Civil, Desarrollo Urbano, Oficialía Mayor y otras áreas.*

*A las áreas de Atención Ciudadana y Planeación, a todas ellas muchas gracias por interactuar y atender necesidades diarias de los ciudadanos, y por trazar esta ruta de resultados que hoy expongo.*

*Es necesario referirme a nuestra identidad, con los Festejos Charrotaurinos de cada año.*

*Quiero agradecer que, no obstante la adversidad de la Pandemia del Covid, este año los tabladeros, de la mano de Rafael Contreras, hijo de Desiderio Contreras "El Pajarito" (que en paz descanse), en coordinación con nuestro Patronato, y agradezco al presencia del Secretario General y Tesorero, gracias por su presencia, nos volvieron a regalar La Petatera, orgullo nacional y villalvareense.*

*¡Larga vida a nuestros Festejos Charrotaurinos, que nos dan identidad, nos alegran, sostienen firme nuestra historia y enaltecen nuestra cultura! Gracias a todos los que participaron por hacer posible esta obra artesanal más grande del mundo.*

*Soy un ciudadano convencido de que todo reto, en la función pública, entraña despojarse de la competencia partidista, para sumarse a la tarea plural, incluyente y entusiasta en bien de las personas que viven o visitan nuestro municipio.*

*Porque, cuando las autoridades hacemos a un lado nuestras diferencias de partidos políticos, la gente gana y la ciudad y las comunidades son atendidas como se merecen.*

*En este sentido, agradezco infinitamente el trabajo, la disposición y la suma de esfuerzos de todas y todos los integrantes de nuestro Cabildo, que pusieron toda su energía y dedicación a favor de las y los villalvarenses.*

*Aprovecho mi convicción sobre pluralidad y diversidad políticas, para saludar a quien resultó electa para gobernadora Indira Vizcaino y dar la bienvenida a la alcaldesa electa Tey Gutiérrez a quienes les informo que pagaremos el aguinaldo en estos días del 1 de enero al 15 de octubre, no le dejo esta deuda a Tey Gutiérrez, entrego este ayuntamiento sin deberle a los trabajadores y a los proveedores durante mi trienio, gracias a quienes dieron todo de su parte para que esto fuera posible, los ciudadanos con sus contribuciones.*

*Estoy seguro que, si los ciudadanos las eligieron, es porque vieron en sus proyectos la oportunidad para seguir garantizando una mejor entidad federativa y un mejor Villa de Álvarez.*

*Ciudadanos de Villa de Álvarez: cuando asumí esta responsabilidad, hace tres años, elaboré una agenda de trabajo, con metas, plazos claros y objetivos.*

*La mayoría de metas se cumplieron; y las que han quedado en el tintero deberán contar con más presupuesto y buena voluntad de las autoridades por asumir.*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*W.P.B.*

*[Firma]*

*[Firma]*

*G.J.M.*

*Porque las demandas son amplias, como lo es nuestra buena voluntad; pero el presupuesto debe distribuirse para atender las necesidades prioritarias y vitales.*

*Hoy por la mañana pusimos en marcha las nuevas oficinas, dejaremos de pagar rentas en el rubro de las casas en donde se atendían a los ciudadanos, hoy inauguramos nuevas oficinas por la calle Independencia, aun lado del monumento al General Manuel Álvarez, ahí tenemos planeado que estén las siguientes Direcciones: Dirección de Planeación y Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Licencias de construcción, Dirección de Desarrollo Rural, Turismo, Catastro, SARE y caja de cobro de la Tesorería. Esta casa necesita de adecuaciones que hoy es propiedad el municipio de Villa de Álvarez, que gracias a la participación del Gobierno del Estado y de este ayuntamiento pudimos hacer realidad la compra de este edificio que hoy se pone en marcha, un legado para los siguientes gobiernos y para la sociedad, una casa propia un terreno que nos permitirá ahorrarle recursos al ayuntamiento.*

*Muchas gracias, por permitirme servir.*

*Muchas gracias, por haberme dado tres oportunidades.*

*Soy un ciudadano que he caminado con la frente en alto, como cada villalvareense.*

*Porque lo positivo, con que he contribuido a mi municipio, ahí queda, en la memoria de mi gente.*

*Y lo que no logré concluir, es porque las finanzas limitadas no lo permitieron.*

*Muchas gracias ciudadanos, por esta oportunidad que me dieron, para aportar mi granito de arena durante tres años.*

*Y como lo dije aquí, durante mi primer informe de resultados: por ustedes, y para ustedes, ciudadanos, hoy rendimos cuentas.*

*Porque rendir cuentas es un acto democrático y de transparencia.*

*Me siento muy honrado por haber estado casi nueve años al frente del gobierno municipal, es muy interesante lo que se aprende, lo que se atiende, son los retos en la política y ese reto lo he enfrentado con toda la capacidad por los Villalvareenses.*

*Y, con ustedes, y para ustedes, durante estos tres años ¡JUNTOS FUIMOS GARANTÍA!*

*Garantía de honradez.*

*Garantía de servicio.*

*Garantía de transparencia.*

*Garantía de buena fe.*

*Garantía de gratitud a ustedes.*

*¡¡¡¡MUCHAS GRACIAS!!!*

**OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Entrega del Segundo Informe de Gobierno Municipal al H. Cabildo.**



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 001 ACTA No. 125 LIBRO III FOJAS 2466

En el desahogo de este punto del orden del día el C. Felipe Cruz Calvario, Presidente Municipal, hace entrega del Tercer Informe a la Mtra. Karina Marisol Heredia Guzmán, síndica Municipal, a cada uno de los integrantes del honorable cabildo municipal presentes, así como a la Juez Benita Marisela Ramírez Fernández, representante personal del Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado.

**NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Mensaje de la Juez Benita Marisela Ramírez Fernández representante del Lic. Bernardo Alfredo Salazar Santana, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia.**

En su mensaje, la Juez Benita Marisela Ramírez Fernández representante del Lic., saluda con respeto a los integrantes del H, Cabildo, a la síndica Municipal, al C. Felipe Cruz Calvario y su señora esposa Sandra Patricia Ceballos Polanco, así como a todos los presentes, “el trabajo que han realizado todas las personas que integran el ayuntamiento de Villa de Álvarez, con ellas el Licenciado Felipe Cruz Calvario ha dado resultados en estos tres años, los avances que lograron tener son palpables en materia de justicia cívica, salud, seguridad pública, servicios públicos, turismo, obras públicas, entre otros, no obstante la pandemia que aún hoy nos aqueja, cada una de las acciones que ya mencionó el presidente el día de hoy son producto sin duda alguna del trabajo en equipo y con el liderazgo del señor presidente, reciba señor Presidente la felicitación de parte del magistrado Bernardo Alfredo Salazar Santana, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, quien hoy tengo el honor de representar, enhorabuena para las ciudadanas y los ciudadanos de Villa de Álvarez que hoy reciben el informe resultados positivos de la administración del C. Felipe Cruz Calvario. Muchas Gracias”.

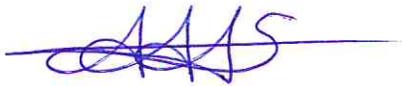
**DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Entonación del Himno a Colima**

Para dar continuidad con la sesión se solicita a los presentes ponerse de pie para entonar las notas musicales del Himno a Colima, del Profesor Gregorio Torres Quintero.

**ONCEAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** Clausura de la sesión.

Para finalizar, hace uso de la voz el Presidente Municipal, C. Felipe Cruz Calvario y solicita a los presentes ponerse de pie y habiendo concluido con todos los puntos del Orden del Día, declara clausurada la sesión de cabildo siendo las 12:33 doce horas con treinta y tres minutos.

Se da por levantada la presente acta, a los **veintinueve días del mes de Septiembre de 2021**, que previa aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-



**C. FELIPE CRUZ CALVARIO**  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL



**MTRA. KARINA MARISOL HEREDIA GUZMÁN**  
LA SINDICA MUNICIPAL



**LIC. MIGUEL ÁNGEL SOLÍS CRUZ**  
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

**R E G I D O R E S**



**LIC. JOSUE EULALIO VERGARA SANTANA**



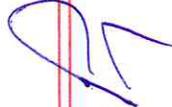
**C. GRACIELA JIMENEZ MEZA**

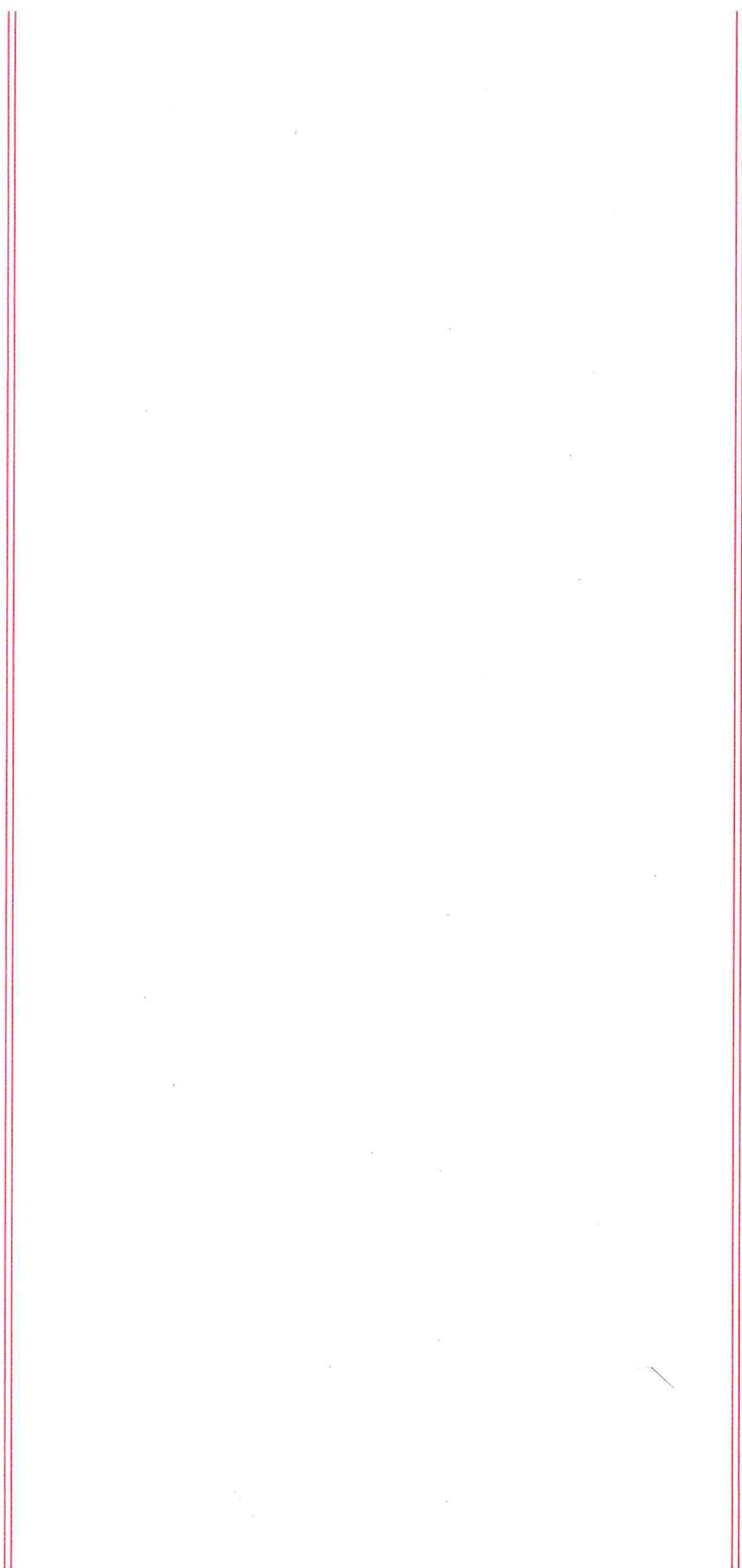
**LIC. DANIEL TORRES GONZALEZ**



**C. ERANDI YUNUEN RODRIGUEZ ALONZO**

9:15  
X





# ACTAS DE CABILDO

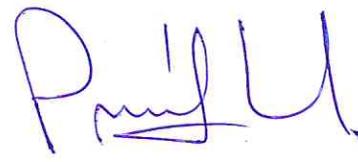
SESION SOLEMNE No. 001 ACTA No. 125 LIBRO III FOJAS 2467



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE VILLA DE ALVAREZ

  
C. JOSÉ ÁNGEL BARBOSA ALCANTAR

  
LIC. MA. GLORIA CORTES SANDOVAL

  
PROFRA. PERLA LUZ VAZQUEZ MONTES

  
LIC. MARIO PADILLA LOPEZ

  
LIC. HECTOR MAGAÑA LARA

  
DRA. MAYREN POLANCO GAYTAN

  
LICDA. YULENNY GUYLAINE CORTES LEON.

674